



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 113, fecha: lunes, 13 de Junio de 2022

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BUDIA

### DESAFECTACIÓN INICIAL BIEN DOMINIO PÚBLICO

**1940**

Aprobado inicialmente la desafectación de bienes de dominio público destinados a caminos públicos, al haber dejado de cumplir la finalidad pública y que son propiedad de este Ayuntamiento, cambiando su calificación de bien de dominio público a bien patrimonial, por acuerdo del Pleno Municipal del Ayuntamiento de Budia de fecha 27 de Mayo de 2022, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://budia.sedelectronica.es/info>.)

Budia, a 7 de Junio de 2022. El Alcalde, David Nicolás Cuevas